

XLIII Mini Maratón Miajadas 2022

REGLAMENTO

Artículo 1. Organización:

XLIII Mini Maratón de Miajadas, organizada por el Área de Deportes del Ayuntamiento, a celebrar el **domingo día 14 de agosto de 2022**.

Artículo 2. Datos del circuito:

Circuito urbano. Lugar de salida y meta: Plaza España. Control de seguridad: Policía Municipal

Distancias:

- **Circuito Rojo** (7.500 m.)
- **Circuito Azul** (2.300 m.)
- **Circuito Naranja** (750 m.)
- **Circuito Verde** (300 m.)

Artículo 3. Participantes:

Prueba abierta a atletas federados o no federados.

Artículos 4 y 5. Categorías, horarios y distancias:

Categorías	Año de nacimiento/Edad	Distancia	Circuitos	Salida
General Masculina/ Femenina				
MASTER C Masc./Fem.	De 55 años en adelante	7.500 m.	(1 Rojo)	20:30 h.
MASTER B Masc./Fem.	De 45 a 54 años	7.500 m.	(1 Rojo)	20:30 h.
MASTER A Masc./Fem.	Desde de 35 a 44 años	7.500 m.	(1 Rojo)	20:30 h.
SENIOR Masc./Fem.	Nacid@s desde 1999 hasta Master	7.500 m.	(1 Rojo)	20:30 h.
SUB 23 Masc./Fem.	Nacid@s en 2000, 2001 y 2002	7.500 m.	(1 Rojo)	20:30 h.
SUB 20 Masc./Fem.	Nacid@s en 2003 y 2004	7.500 m.	(1 Rojo)	20:30 h.
SUB 18 Masc./Fem.	Nacid@s en 2005 y 2006	7.500 m.	(1 Rojo)	20:30 h.
Resto Categorías:				
SUB 16 Masc./Fem.	Nacid@s en 2007 y 2008	2.300 m.	(1 Azul)	20:15 h
SUB 14 Masc./Fem.	Nacid@s en 2009 y 2010	2.300 m.	(1 Azul)	20:15 h
SUB 12 Masc./Fem.	Nacid@s en 2011 y 2012	750 m.	(1 Naranja)	20:05 h
Benjamín Masc./Fem.	Nacid@s en 2013 y 2014	750 m.	(1 Naranja)	20:05 h
Prebenjamín Masc./ Fem	Nacid@s del 2015 y 2016	750 m.	(1 Naranja)	20:05 h
Chupetines Masc./Fem.	Nacid@s del 2017 en adelante	300 m.	(1 Verde)	20:00 h

Artículo 6. Inscripciones:

Las inscripciones solo se podrán hacer vía internet en: **www.pulsaciones.net** *hasta las 20:00 h. del viernes 12 de agosto.*

Es obligatorio indicar si el atleta tiene licencia federativa o no la tiene. NO SE REALIZARÁN INSCRIPCIONES EL DIA DE LA PRUEBA.

CUOTA DE INSCRIPCIÓN GRATUITA

La entrega de dorsales, se realizará el día de la prueba, desde las diecisiete horas hasta las veinte horas. A partir de esa hora no se entregará ningún dorsal.

Artículo 7. Avituallamiento:

Habrà puestos de avituallamiento líquido en km. 2.2, km. 3.7, km. 5.5 y meta.

Artículo 8. Asistencia médica y seguros:

Se cuenta con seguro de responsabilidad civil y de accidentes, así como la presencia de ambulancia y personal sanitario.

Artículo 9. Premios y trofeos:

Premios metálicos:

Sólo optarán a premios en metálico l@s atletas que participan en Categoría General. Será imprescindible la presentación de un documento que acredite la identidad para recibir los premios.

<u>General Masculina (7.500 m.)</u>		<u>General Femenina (7.500 m.)</u>	
1º	350 €	1ª	350 €
2º	175 €	2ª	175 €
3º	100 €	3ª	100 €
4º	60 €	4ª	60 €
5º	50 €	5ª	50 €
6º	30 €	6ª	30 €
7º al 10º	20 €	7ª al 10ª	20 €
11º al 15º	10 €	11ª al 15ª	10 €
1º Local	50 €	1ª Local	50 €
2º Local	20 €	2ª Local	20 €
3º Local	15 €	3ª Local	15 €

Los premios de más de 300 euros están sujetos a las retenciones que marca la Ley. Todos los premios en metálico serán abonados por transferencia bancaria (Será necesario rellenar formulario con los datos personales para poder efectuar dicho pago, este documento podrá cumplimentarse el día de la prueba tras su finalización o bien solicitarlo y enviarlo al correo electrónico smd@miajadas.es. Fecha límite para enviarlo 22 de agosto).

Desglose resto premios:

- Trofeos a los primeros de cada categoría. Trofeos a corredores de mayor y menor edad (masc/fem.) que crucen la meta y medallas para todos.
- Camisetas.
- Primer local en cada categoría (*Si el atleta local ha ganado en su categoría recaerá en el 2º clasificado local.*)
- En las categorías general masculina y femenina tendrán trofeos los 3 primeros/as locales (en esta categoría los premios pueden ser acumulables).

Artículo 10. Control de la prueba:

La prueba estará controlada por la Organización de la prueba. Para participar legalmente, estando asegurado y apareciendo en las clasificaciones, será obligatorio pasar por el control de salida. Antes de cada carrera, los participantes, con el dorsal visible, se colocarán unos metros detrás de la línea de salida, desde donde irán pasando a ésta a través del embudo.

La Organización declina cualquier responsabilidad con aquellos corredores que no pasen dicho control o incumplan las normas emitidas por la organización y/o jueces de la prueba. Podrá ser descalificado cualquier atleta que: no complete el recorrido oficial de la prueba; utilice sustancias prohibidas; corra sin dorsal; corra con el dorsal de otro corredor; modifique, deteriore o manipule el dorsal asignado, no efectuar el recorrido a pie en toda su longitud, obtener ayuda por parte de espectadores...

Habrán controles durante el recorrido.

Artículo 11. Reclamaciones:

Para cuestiones relacionadas con la organización de la prueba, al propio organizador. Para cuestiones estrictamente deportivas al Juez Árbitro de la prueba, hasta 30 minutos después de la publicación oficial de los resultados, pudiendo posteriormente reclamar al jurado de apelación por escrito previo depósito de 60 €.

Artículo 12. Aceptación del reglamento:

La participación en la prueba supone la aceptación del presente reglamento. La organización podrá solicitar en cualquier momento la acreditación de los datos reseñados en la inscripción. La irregularidad o falsificación de los mismos podrá provocar la descalificación.

Artículo 13. Derechos de imagen:

El participante acepta que el organizador capte imágenes de la prueba u acepta la difusión de las mismas a través de los medios legalmente establecidos. En caso contrario, el participante deberá notificar a la organización para que se retiren todas las imágenes captadas en relación a la prueba.